



QUILMES, 31 MAYO 2004

VISTO la Resolución del Rector N° 274/04, y

CONSIDERANDO:

Que por la citada Resolución, se prorrogan las contrataciones del personal no docente que desempeña tareas en las distintas áreas de esta Universidad.

Que entre la nómina de este personal se encuentra la Sra. Ana Saucedo, quien presentó su renuncia al cargo que desempeñaba en esta Universidad.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

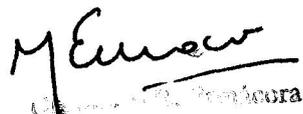
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar, a partir del 17 de Mayo de 2004, la renuncia presentada por la Sra. Ana Saucedo, D.N.I. 16.227.611, al cargo Categoría "10", del Escalafón del Personal No Docente de esta Universidad.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION R.Nº: 305/04


Dr. Mario E. Lozano
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


María E. Saucedo
SECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES